

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	CÓDIGO: M-PDS-GSP-LSP-FR-372
	INFORME DE RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	VERSIÓN: 03
		FECHA DE APROBACIÓN: 2022 / 12 / 09

INFORMACIÓN DE LA MUESTRA				
CÓDIGO DE LABORATORIO AA04231-22		NOMBRE EMPRESA PRESTADORA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICA DE CAJICA S A E S P EPC		NÚMERO DE INFORME AA04231-22
FECHA DE TOMA: 2022/12/19	HORA DE TOMA: 07:30 A.M	FECHA DE RECEPCIÓN: 2022/12/19	HORA DE RECEPCIÓN: 10:05 A.M	FECHA DE INFORME: 2022-12-23
MUESTRA TOMADO POR: MARIA LUZENA CEPEDA		DESINFECTANTE: CLORO GASEOSO	COAGULANTE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B	
TIPO DE MUESTRA TRATADA			ANÁLISIS SOLICITADOS FISICOQUIMICO_MICROBIOLOGICO	

INFORMACIÓN DEL PUNTO DE TOMA		
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO CAJICA	UBICACIÓN Area rural, Vereda Chuntama Sector Quebrada del Campo
CÓDIGO PUNTO _1006	DESCRIPCIÓN-DIRECCIÓN Frente a la IED Aguanica	

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE: SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	DIRECCIÓN: Calle 26 N° 51 - 53 Torre Salud - Piso 4. TELÉFONO 7491722 Bogotá

ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO IN SITU*								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
pH In SITU «	Unidades de pH	2022/12/19	FOTOMETRICO	≥6.5 Y ≤9	6,53	No Aplica	ACEPTABLE	NO APLICA
CLORO In SITU «	mg/l	2022/12/19	FOTOMETRICO	≥0.3 Y ≤2.0	1,29	No Aplica	ACEPTABLE	NO APLICA

* Los resultados de análisis in situ son suministrados por el cliente.

ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
COLOR	UPC	2022/12/20	Manual de método de determinación de color aparente en agua potable y envasada por la técnica de espectrofotometría M-PDS-GSP-LSP-MA-045	≤15	3,2	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 011
TURBIEDAD	UNT	2022/12/20	S M 2130B Edición 23 2017	≤2	0,41	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 009
NITRATOS	mg/l NO ₃	2022/12/21	S M 4500-NO ₃ -B Edición 23 2017	≤10	2,32	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 071
NITRITOS	mg/l NO ₂	2022/12/21	S M 4500-NO ₂ -B Edición 23 2017	≤0.1	<0,010	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 079
FOSFATOS	mg/l PO ₄	2022/12/21	S M 4500-P E Edición 23 2017	≤0.5	<0,1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 011
CONDUCTIVIDAD (*) (2)	µS / cm	2022/12/21	S M 2510 B Edición 23 2017	≤1000	198	±12	---	LSP 071

El resultado emitido corresponde únicamente al obtenido por el análisis de la(s) muestra(s) allegada(s) para estudio, identificada(s) como se especifica en el contenedor de la(s) misma(s) y la solicitud del servicio respectiva. El laboratorio no se responsabiliza del cumplimiento de las condiciones de pertinencia en identificación, toma de muestra, almacenamiento y transporte. No está permitido reproducir parcialmente o totalmente el informe de resultados sin la aprobación escrita de la Coordinación del Laboratorio.

	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	CÓDIGO M-PDS-GSP-LSP-FR-372
	INFORME DE RESULTADOS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	VERSIÓN 03
		FECHA DE APROBACIÓN: 2022 / 12/ 09

ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO								
MENSURANDO	UNIDAD	FECHA DE ANÁLISIS	MÉTODO	VALORES ACEPTABLES RESOLUCIÓN 2115/ 07	RESULTADO	INCERTIDUMBRE DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD	CÓDIGO DEL ANALISTA
COLIFORMES TOTALES (*) (1)	NMP/100 cm3	2022/12/19	S M 9223B Edición 23 2017	0 Microorganismos en 100 cm ³	<1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 063
E COLI (*) (1)	NMP/100 cm3	2022/12/19	S M 9223B Edición 23 2017	0 Microorganismos en 100 cm ³	<1	No Aplica	ACEPTABLE	LSP 063

ÍNDICE DE RIESGOS	IRCA 0,00 % Según los parámetros analizados (9) la muestra se encuentra en Nivel de riesgo SIN RIESGO ,
NOTA	<ul style="list-style-type: none"> La información de punto de toma corresponde al acta de concertación vigente Las incertidumbres expandidas de medida reportadas corresponden a los métodos verificados identificados en este informe con el símbolo (*) y se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por un factor de cobertura k=2 y una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95%
REGLA DE DECISIÓN	<p>Los métodos analíticos que se encuentran verificados son Coliformes Totales, <i>Escherichia coli</i>, Cloruros, Alcalinidad y Conductividad y se identifican con el símbolo (*) en este informe</p> <p>Para la evaluación de la conformidad tener en cuenta que</p> <p>(1) La regla No 1 aplica para los resultados de Coliformes Totales y <i>Escherichia coli</i>, (2) La regla No 2 aplica para los resultados de Cloruros, Alcalinidad y Conductividad</p> <p>Para los mensurandos señalados(*) se aplican las siguientes reglas de decisión en la declaración de la conformidad</p> <p>Regla No 1 El resultado es CONFORME o NO CONFORME respecto al valor aceptable según la Resolución 2115 de 2007, sin influencia de la incertidumbre estimada para el mensurando cuantificado</p> <p>Regla No 2 El resultado está CONDICIONADO, teniendo en cuenta que el valor obtenido se encuentra cercano al valor aceptable según la Resolución 2115 de 2007 y que el método tiene una incertidumbre estimada asociada. Si el resultado obtenido y reportado está dentro o fuera del valor aceptable normativo sin tener en cuenta la incertidumbre de medida, la evaluación de la conformidad será CONFORME o NO CONFORME respectivamente basado en una regla de aceptación simple con una probabilidad del 50%</p>
OBSERVACIONES	AA04231-22 ----
ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES:	Ninguna

Validó


COD LSP 041
LIDER TÉCNICO MICROBIOLOGÍA


COD LSP 079
LIDER TÉCNICO FISCOQUÍMICO

FIN DEL INFORME

Página 2 de 2

El resultado emitido corresponde únicamente al obtenido por el análisis de la(s) muestra(s) allegada(s) para estudio, identificada(s) como se especifica en el contenedor de la(s) misma(s) y la solicitud del servicio respectiva. El laboratorio no se responsabiliza del cumplimiento de las condiciones de pertinencia en identificación, toma de muestra, almacenamiento y transporte. No está permitido reproducir parcialmente o totalmente el informe de resultados sin la aprobación escrita de la Coordinación del Laboratorio.

Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca
 Correo electrónico: labsalud@cundinamarca.gov.co
 Dirección: calle 21ª # 70-10 zona industrial Montevideo, Teléfonos: 4112025